



DESARROLLO DEL PLENO MUNICIPAL INFANTIL. AÑO 2020

SECRETARIO.-

Buenos días a todos los presentes. Hoy viernes, 20 de noviembre de 2020, se constituye en Málaga el Pleno Municipal Infantil. Asisten de forma telemática Consejeros y Concejeras municipales infantiles, en representación de los 11 distritos de la ciudad. Les habla Abel Cerviño Jofré; vengo del Distrito Centro y estudio en el Colegio Ntra. Sra. de la Victoria Hermanos Maristas y hoy ejerceré nuevamente el papel de Secretario de este Pleno. Preside doña Carmen Lubna Fernández Mguerman, del Distrito Teatinos Universidad. Tanto mi compañera Carmen como yo, renovamos de forma provisional nuestra responsabilidad al no haberse podido celebrar nuestra jornada presencial preparatoria donde elegíamos los distintos “cargos” electos.

Este año celebramos nuestro Pleno Municipal Infantil con un eje temático que creemos que es fundamental y que ha afectado y afecta directamente a nuestras vidas: la COVID 19.

Cedo la palabra a la alcaldesa Infantil D^a Carmen Lubna Fernández Mguerman

ALCALDESA.-

Bienvenidos, celebramos el vigésimo sexto Pleno Municipal Infantil de la ciudad de Málaga, en conmemoración de la aprobación en las Naciones Unidas de la Convención de los Derechos del Niño.

Me llamo Carmen, tengo 14 años y soy Concejera Municipal Infantil desde que tenía 10 años. Represento al Distrito Teatinos universidad, estudio en el IES Torre Atalaya de Málaga y hoy renuevo el papel de Alcaldesa Infantil de Málaga.

En primer lugar, quiero dar las gracias al Sr. Alcalde y a los Concejales de la Corporación, por permitirnos poder alzar la voz de la infancia de nuestra ciudad. También agradecemos la dedicación y el entusiasmo de los Concejales y Concejales, Directores y Directoras de los Distritos que han acudido y nos han escuchado con paciencia, comprensión y afecto en las distintas mesas de debate que hemos celebrado a lo largo del año.

Doy también la bienvenida a familiares, amigos, asociaciones, maestros, funcionarios municipales, voluntarios y voluntarias y

profesionales de los medios de comunicación que siguen el desarrollo del Pleno de forma telemática.

Hace dos años, UNICEF nos concedía la renovación de la distinción de Málaga como Ciudad Amiga de la Infancia para otros cuatro años, con la modalidad de excelencia. Esto quiere decir que, aunque quedan cosas por hacer, Málaga es una ciudad que escucha y protege a sus ciudadanos más pequeños, pero en dos años, pueden cambiar tantas cosas...

Me complace representar y que se escuche en este espacio a los niños, niñas y jóvenes de la Ciudad y quiero agradecer en nombre de todos el gran esfuerzo que se ha realizado para poder hacer este Pleno, aunque sea de forma telemática, pues las circunstancias que estamos viviendo no nos han quitado las ganas de participar.

Durante esta situación de alerta sanitaria hemos participado online, aunque no es igual que acudir a la reunión, por lo menos nos están dando la oportunidad de que los niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad, podamos preguntar directamente a los Concejales y Concejales de los distritos sobre nuestras dudas, inquietudes y hacer sus demandas y propuestas. Quiero agradecer a los Concejales y Concejales y Directores su cariño y disponibilidad para reunirse con nosotros.

De las mesas de debate que llevamos celebradas voy a hacer un resumen de temas comunes que han salido del dialogo con los Consejeros.

Durante el tiempo que estuvimos sin clases presenciales estuvimos cargados de tareas y que tuvimos muchos más deberes que cuando estábamos en clase.

También proponemos que los profesores deberían de tener cursos para poder manejar bien las tecnologías y poder dar así mejor las clases, ya que algunos profesores y profesoras se han visto un poco desbordados en esta situación y están aprendiendo sobre la marcha.

De la nueva normalidad, nos hemos tenido que adaptar a un curso distinto, resulta un poco agobiante estar en clase con la mascarilla sobre todo los que tienen gafas ya que se empañan, pero lo peor es el distanciamiento social.

Otro de los Derechos que vemos que hay que garantizar es el derecho a la Alimentación, ya que muchas familias se han visto en situaciones muy difíciles y no pueden comprar alimentos.



Queremos también solicitar al Ayuntamiento que se tenga en cuenta nuestro Derecho a jugar, haciendo de la ciudad un lugar donde niños, niñas y adolescentes puedan jugar y relacionarse manteniendo las normas y de forma segura, que no todo van a ser, espacios para las terrazas de los bares.

Expresamos nuestra satisfacción porque durante el confinamiento los niveles de contaminación han descendido mucho y preguntamos si el ayuntamiento va a aprovechar para hacer una ciudad más limpia y descontaminada.

Destacar que los consejeros y consejeras agradecemos la labor de los servicios de limpieza del Ayuntamiento que desinfectan a diario las calles del municipio.

Y la labor de los sanitarios y policía que todos los días dan lo mejor de ellos por todos nosotros.

Muchas gracias y un fuerte aplauso para todos.

Antes de comenzar el desarrollo de éste Pleno, el Consejo de infancia y adolescencia de la muy noble, benéfica y hospitalaria ciudad de Málaga, quiere destacar algunos acontecimientos que nos parecen muy importantes:

Estamos muy preocupados por las noticias que se producen cuando son víctimas de delitos niños y niñas. También nos preocupan mucho los datos de incremento de la pobreza infantil que afectan de forma global a niños y adolescentes y también nos afecta el incremento de actitudes que potencian y permiten la lacra de la violencia de género y el maltrato a la infancia. Algo más se podrá y deberá hacer. Artículo 4: “Los gobiernos y autoridades regionales y locales deben hacer que se cumplan todos los derechos recogidos en la Convención y Artículo 27 de la Convención: “Todos los niños y niñas tienen derecho a un nivel de vida digno”.

SECRETARIO.-

Gracias Carmen, como ya hemos comentado, a nosotros nos preocupa y nos afecta todo lo que está pasando con este virus tan dañino. Por eso, hemos decidido que todo el desarrollo de nuestro Pleno gire en torno a aspectos relacionados con la COVID 19. En total son once los ejes temáticos que serán expuestos en once



mociones que expondrán cada uno de los representantes de los once distritos de la ciudad. Estos temas son los siguientes:

- Nuestros gobernantes.
- La responsabilidad con los más vulnerables
- Los Mayores
- Derecho a la Educación
- La Familia
- El juego y las relaciones
- Los sanitarios
- Artículo 12 de la Convención. Derecho a ser escuchado.
- Medio ambiente
- Las medidas sanitarias.
- La solidaridad.
- La brecha digital

Preside la Sra. Alcaldesa Dña. Carmen Lubna Fernández Mguerman

A continuación tratamos el primer punto del orden del día: Nuestros gobernantes. Tiene la palabra la representante del Distrito Centro

MOCIÓN 1.-

Buenos días. Me llamo Patricia Sosa Viudez, estudio en el Colegio de los Hermanos Maristas de Málaga y represento al Distrito Centro. La moción que voy a exponer se refiere a nuestros gobernantes. Quería hacer una reflexión sobre estos momentos tan diferentes que creo que van a cambiar el concepto del mundo como lo conocemos ahora.

Es difícil afrontar un problema como es la pandemia de COVID-19, afecta directamente a la salud, a los sentimientos de miedo y pérdida, a la economía...

Siempre nos hemos preguntado cómo es la labor de nuestros representantes políticos en el día a día y es una labor de engranaje, para que todos los aspectos de la convivencia funcionen como las piezas de un reloj. Ahora el reloj se ha estropeado y la pregunta que me hago es, si todos los que forman la política del país, Estado, CCAA, ayuntamientos... están preparados para arreglarlo lo mejor posible.



Es evidente que la grandeza de las personas se manifiesta ante los grandes problemas. Así pues, creo que, quitando el ruido de la calle, tenemos ante nosotros buenos políticos para dar la mejor solución.

Pensamos que esta vendrá en forma de unión, no de división. Y proponemos que fruto de esta unión se consiga mejorar la vida de los ciudadanos tanto personal como laboralmente, piensen en ellos y no de modo partidista.

Estoy muy orgullosa de poder contar con personas que dignifiquen la política en estos momentos, anteponiendo el bien común a ningún otro fin espurio.

Muchas gracias.

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide de forma explícita a nuestros gobernantes y responsables de administraciones que unan esfuerzos y conocimiento en la lucha contra la Pandemia y eliminen rivalidades políticas.

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción

Segundo punto del Orden del día: Nuestros Mayores

MOCIÓN 2.-

Buenos días me llamo María Langa de la Fuente, estudio en el colegio La Asunción y represento al Distrito Este. Mi moción se refiere a nuestros mayores y al impacto de la COVID.

No es ningún secreto que nuestros mayores han sido el sector de la población que más se ha visto perjudicado por la pandemia de Covid-19. Los mayores de 65 años representan un 19,4 % de la población española. Sin embargo, más del 70 %de las personas fallecidas por COVID han sido personas mayores. Podría dar otras muchas cifras avalando que son el sector que más ha sufrido esta enfermedad, pero no quiero centrarme en fríos números, sino que quiero hablar de las personas.

En aquellas personas que han sufrido la enfermedad e incluso han fallecido sin tener la cercanía y el consuelo de su familia y allegados, sin poder abrazar y

besar a sus hijos y nietos, _teniéndose que conformar viéndoles a través de una ventana o de una pantalla.

Son muchos los mayores que se han sentido solos en sus casas o en residencias de ancianos sin recibir visitas por el temor al contagio, con la incertidumbre y el miedo de su vulnerabilidad ante la enfermedad. Aunque no hayan pasado el coronavirus directamente, el mero hecho del encierro ha provocado en bastantes casos una disminución de sus facultades.

Los mayores a los que les ha tocado vivir esta situación es una generación especial. No lo tuvieron fácil en su infancia, en una España marcada por la postguerra. Muchos de ellos vivieron una situación de precariedad con falta de asistencia sanitaria, educativa, e incluso en situaciones de orfandad.

Las dificultades continuaron en su etapa adulta. Algunos, ante la falta de recursos económicos y dificultades en su día a día, se vieron obligados a emigrar a otros países que le ofrecían oportunidades para ganarse la vida y construir una familia. El resto, se quedó en España y llevaron a cabo una encomiable labor: levantar y modernizar a un país para equiparlo al resto de los países de nuestro entorno. En esta etapa también participaron en la transición a la democracia basada en la concordia la cual aún hoy sigue siendo modelo para muchos otros países.

Esta generación, por la dificultad de conciliación laboral de los padres, muy probablemente son los que más se han implicado en el cuidado y educación de sus nietos. Seguro que a muchos de los que estáis aquí habéis podido disfrutar lo mismo que yo. Son incontables las horas que he podido pasar en casa de mi abuela M^a Victoria, profesora de profesión, explicándome los deberes de matemáticas o haciendo numerosos dictados.

Ahora, cuando les tocaba disfrutar de su vida después de tanto trabajo y sacrificio llegó este maldito virus para trastocarlo todo. Un día normal anterior a la pandemia era común encontrarte en un paseo por tu barrio a un grupo de abuelos hablando de sus batallas, jugando al dominó, yendo a la compra o leyendo el periódico tomando café. Ahora anhelamos estas situaciones que eran cotidianas en nuestra vida.

Sin embargo, si algo positivo podemos sacar de esta situación es la segunda juventud que han podido vivir algunos de estos matrimonios que han revivido los comienzos de su vida en común. Muchos de ellos, en plenas facultades, han sido el sustento principal del otro en estos días de incertidumbre. Otros, por el contrario, ante el padecimiento de alguna enfermedad en uno de ellos, ha convertido al otro en un cuidador excepcional. Se me viene a la mente el caso de unos vecinos míos. Un matrimonio en el que Asunción, diagnosticada hace dos años de alzheimer, ha sido el motor de la vida de Antonio que, preocupado por la situación de su mujer, vivió el periodo de confinamiento totalmente entregado al cuidado de ella.

Nosotros, los jóvenes, a veces no somos todo lo conscientes que deberíamos ya que no nos sentimos tan vulnerables ante el COVID. Podemos tener la tentación de anteponer nuestra sociabilización a la precaución que merece un virus de estas características. Nuestro deseo de reunirnos con nuestros amigos, de salir a dar un paseo o simplemente tomar algo es una prioridad a nuestra edad y no nos damos cuenta que en ocasiones estas actuaciones pueden llevarnos a ser transmisores del virus pese a adoptar las medidas preventivas indicadas. Siendo transmisores, un simple beso o un abrazo puede poner en peligro la salud de uno de tus seres más queridos.

Que todo lo que estamos viviendo, nos sirva de aprendizaje para valorar más a nuestros mayores.

Este testimonio mío llevado a cabo en representación de los jóvenes pretende ser un homenaje a nuestros abuelos que tanto han hecho por nuestro país y por nosotros.

Para finalizar, parafraseando a Alejandro Magno me gustaría decir “De la conducta de cada uno depende el destino de todos”.

SECRETARIO:

Muchas gracias María. Damos la palabra a Laura, otra representante del Distrito Este para completar esta importante moción

MOCIÓN 3.-

Hola muy buenos días mi nombre es Laura Parra Rodríguez y desde el colegio madre Asunción queremos proponer la siguiente iniciativa sobre las mejoras que se podrían realizar acerca de los ancianos frente al COVID.

La pandemia del COVID-19 se ha intensificado a nivel mundial, afectando a la vida de las personas diariamente. De hecho, estas repercusiones están siendo mayores en las personas de la tercera edad las cuales son más susceptibles a las enfermedades respiratorias. Sin embargo, pese a las incertidumbres que tenemos por delante, hay razones para la esperanza que deberían alentarnos a actuar ahora.

Me gustaría compartir algunas de ellas:

En primer lugar, establecer facilidades para los ancianos. Esto se puede lograr mediante dos medidas:

Fijar franjas horarias que permitan a los ancianos salir con más tranquilidad y así poder disfrutar de la duración de su salida como hacen los jóvenes diariamente. Por ejemplo, podría establecerse en horario escolar y de trabajo.



Asignar a cada anciano una persona que le pueda ayudar a desarrollar sus necesidades básicas, como el transporte de la comida a sus viviendas, bien mediante algunas ONGs u organismos para que cuando un anciano llame, pueda tener la ayuda inmediatamente.

En segundo lugar, hay que dar visibilidad a su situación:

Lo más importante es apelar a los jóvenes, los cuales aparentemente son los menos concienciados ya que no se ven así mismos como un grupo de riesgo, ¿cómo hacerlo? realizando campañas, conferencias y promoviendo vídeos en las redes sociales que muestren la realidad de la situación vivida por el COVID.

¿Por qué nuestra propuesta de actuación tiene posibilidades de salir adelante? Es muy simple, el COVID nos afecta a todos directa o indirectamente, por lo que la mayor parte de la población va a hacer todo lo posible para que se acabe esta situación y esto va a lograrse mediante nuestras facilidades. Nuestra propuesta va a resultar beneficiosa para los ancianos y para el resto de la sociedad.

Como dijo Albert Einstein: “en medio de las dificultades se esconde la oportunidad” y nuestra oportunidad ahora mismo es priorizar la salvación de la vida de nuestros mayores.

MUCHAS GRACIAS

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide que se potencien espacios y horarios seguros para nuestros mayores y que se desarrollen campañas dirigidas a la responsabilidad de los jóvenes para evitar contagios y propagación del virus.

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción

Cuarto punto del orden del día: derecho a la educación

MOCIÓN 4.-



Buenas soy Alberto Paniagua Jurado y represento al distrito de Ciudad Jardín.

No digo ninguna novedad cuando digo que este virus nos ha afectado a todos, tras preguntar a varios compañeros y estudiantes he recogido bastante información acerca de cómo ha afectado esto a la educación pero hay varios puntos a destacar:

La primera que al no poder interactuar en general con la clase como por ejemplo al sir a la pizarra a interactuar con la clase y a la vez permitir que el profesor pueda corregir errores generales

También que por ejemplo cuando una persona le falta el estuche por ejemplo, esta resignado a no poder trabajar en todo el día, por lo cual ese día no podrá adquirir los conocimientos necesarios ni interactuar con la clase

Una de las cosas que más han repetido mis compañeros al preguntarles ha sido la falta de responsabilidad en las medidas, muchos compañeros no efectúan por ejemplo el tener que lavarse las manos y se suelen dejar la mascarilla debajo de la nariz, y el profesorado no sanciona esto dando margen al contagio

Como último punto y un poco más general, los alumnos no consideran que haya una concienciación general en los jóvenes, muchos creen que la mascarilla es innecesaria e incluso afirman que este virus no existe

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción

Quinto punto del Orden del día: La Familia. Tiene la palabra la representante del distrito Bailén Miraflores

MOCIÓN 5.-



Buenos días me llamo Lilian Fernández Torreblanca, estudio en el colegio Manolo Garvayo y represento al distrito Bailen Miraflores.

Todo empezó aquel viernes de marzo.

Nos dijeron que se cerraba el cole.

Era como unas vacaciones inesperadas y nos alegramos un montón.

Pero luego las cosas empezaron a cambiar.

Teníamos que quedarnos encerrados en casa.

Sólo se podía salir a comprar.

En algunas de nuestras familias los padres dejaron de trabajar.

Por un lado, estaba bien porque estábamos todos en casa.

Había ratos para jugar juntos, ver la tele, charlar... pero también nos peleábamos más.

El confinamiento nos ha traído cosas buenas y otras malas.

Como ya he dicho, hemos tenido más tiempo para estar juntos.

Pero las casas pequeñas se hicieron mucho más pequeñas.

Sin poder salir a la calle, ni ir al colegio, era difícil encontrar un ratito para estar sola, tranquila o en silencio.

Hemos notado el miedo y la preocupación en nuestros mayores.

Por el dinero, por los abuelos, por la enfermedad... a veces por no tener qué comer.

Y sobre todo nos ha costado mucho seguir el ritmo del colegio.

Sin ordenador ni Tablet, o sin internet, o teniendo que compartir con otros hermanos, o con papa o mamá si trabajaban desde casa.

Por eso pedimos que se mejoren las cosas para que se cumpla el derecho que tienen los niños a la alimentación, a jugar felices en una casa con espacio, y a la educación.

Proponemos que se instalen redes Wifi-públicas a las que podemos conectar para estudiar.

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide que se preparen las casas y los colegios con redes wifi fuertes y accesibles y que se apoyen las necesidades de las familias.

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción

Sexto punto del Orden del Día: El juego y las relaciones.

Tiene la palabra la representante del Distrito Palma Palmilla

MOCIÓN 6.-

Buenos días me llamo Francesca Obechukwu, tengo 11 años y estudio en el colegio Manuel Altolaguirre, vengo en representación de todos los niños del distrito Palma-Palmilla.

La situación que estamos viviendo es muy difícil para todos, sobre todo para los niños, que no podemos jugar ni en el parque, ni en el colegio. El juego es muy importante para nosotros y lo hemos echado de menos en los días de confinamiento.

- Los niños de Palma - Palmilla queremos proponer: Queremos jugar al mate y hemos pensado el uso de guantes para tocar la pelota y luego desinfectarla.
- Para jugar al futbol, desinfectaremos la pelota.
- Para jugar a la comba, que cada niño se traiga su comba y luego que se desinfecte.
- Que el porche lo limpien con lejía
- Que los parques se limpien con más asiduidad y más profundidad. Poner un vigilante que controle todo esto.
- Que prohíban el uso de las fuentes.

Muchas gracias

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide que se mantengan parques y espacios para el juego de forma segura y responsable y que los cuidemos entre todos.

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción

Séptimo punto del Orden del día: Los “sanitarios”.

Tienen la palabra los representantes del Distrito Cruz de Humilladero

MOCIÓN 7.-

Buenos días, mi nombre es José Daniel Martín Martínez y estudio en el colegio Divino Maestro.

Mi nombre es Isabella Martín Serrano y estudio en el colegio San Patricio.

Los dos estamos en Fundación Héroes donde nos ayudan los profesores y el logopeda a hacer los deberes por las tardes y a estudiar mejor.

A nosotros nos gustaría que en nuestro colegio y en todos los colegios de Málaga, hubiera una persona sanitaria.

¿Para qué?

HABLA JOSE DANIEL

Para que cuando un niño de cualquier clase presente algunos síntomas del COVID, se le pueda realizar un test rápido del pinchazo del dedo para que en diez minutos supiéramos si es positivo o negativo. Esta persona sería el ayudante del Centro de Salud, y así el procedimiento es más rápido y no perderíamos tantos días de cole.

No nos gustan las clases virtuales. Queremos ver a nuestros maestros y amigos, jugar en el patio, preguntar las dudas en clase y que nos ayuden nuestros maestros con las dudas.

Además, esta persona sería necesaria para cualquier problema que podamos tener en el cole, ya que nuestros profes no están autorizados a atendernos algunas veces. Por ejemplo: darnos medicinas para bajar la fiebre, ayudarnos si nos damos un golpe o pincharnos si comemos algo a lo que somos alérgicos.

HABLA ISABELLA

Como sabemos que lo que estamos pidiendo cuesta mucho dinerito, os proponemos que os ayudéis unos a otros y así la Junta de Andalucía paga un poquito y vosotros, el Ayuntamiento de Málaga, pagáis otro poquito.

Así, entre los dos, nos ayudáis a todos los niños que nos estamos portando muy bien en esta pandemia, cumpliendo con todas las

normas que los mayores dicen que hagamos. No nos quitamos las mascarillas, nos lavamos las manos, nos echamos gel hidroalcohólico y no nos abrazamos.

Muchas gracias por preocuparos por nosotros y nuestros coles. ¡Ah, y un fuerte aplauso a nuestros sanitarios que lo dan todo por salvar nuestra salud.

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide que se doten los colegios de un profesional sanitario que vigilará la salud de todos y el cumplimiento de las medidas protectoras y protocolos de salud.

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción

Octavo punto del orden del día: El Derecho a ser escuchado.

Tiene la palabra la representante del Distrito Carretera de Cádiz

MOCIÓN 8.-

Buenos días me llamo Nayara Burgos y estudio en el Colegio el Torcal y represento al Distrito Carretera de Cádiz, esta intervención la hemos preparado con varios compañeros y compañeras.

Quisiera decir cómo nos sentimos con la nueva normalidad por el Coronavirus.

Nosotros nos sentimos tristes, decepcionados, preocupados y nos está costando un poco adaptarnos, pero poco a poco lo estamos consiguiendo, nos estamos esforzando mucho para cumplir las normas: nos ponemos las mascarillas, no nos tocamos, ni besos, ni abrazos, ni juegos con contacto y cada 5 minutos echándonos gel.

Pensamos que las normas son buenas, pero los adultos deberían escucharnos más y así cumpliríamos mejor las normas, para superar esta pandemia.



Hoy se celebra el aniversario de los Derechos del Niño. Un artículo muy importante de estos derechos es el artículo 12 que dice que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a opinar sobre los temas que les afectan y que su opinión sea tenida en cuenta. Nosotros tenemos la suerte de al menos poder opinar como estamos haciendo ahora, pero... ¿Alguien nos ha preguntado como nos sentimos tras aquellas eternas semanas de encierro? ¿Alguien se ha puesto en nuestro papel?

No somos jóvenes preocupados por el botellón y saltarnos las normas. Somos niños, niñas y adolescentes preocupados por nuestra sociedad, nuestros colegios y nuestras familias y queremos poder opinar.

¡Todo se Puede!

Muchas gracias,

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide que se mantengan espacios donde los niños, niñas y adolescentes puedan opinar sobre los temas que les afectan y que se cumpla el artículo doce de la Convención de los Derechos de la Infancia.

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción

Noveno punto del Orden del día: El Medio ambiente.

Tiene la palabra la representante del Distrito Churriana

MOCIÓN 9.-

Buenos días me llamoestudio en el Colegio Ciudad de Jaén y represento al Distrito Churriana.

Debido al aislamiento que hemos vivido en casi todo el mundo, la reducción de la actividad industrial, la reducción de desplazamientos, han devuelto a las principales ciudades del mundo sus cielos azules y reducidos de contaminación.



Pero el coronavirus puede ser una amenaza para el medio ambiente, uso de mascarillas, guantes, geles desinfectantes... Todos estos elementos son tremendamente nocivos y tenemos que actuar con responsabilidad a la hora de desecharlos.

Podemos ver los cielos despejados, sin contaminación, pero el consumo de plásticos sigue aumentando considerablemente. Y es una amenaza para la humanidad. Tenemos que ser consciente de ello y ponernos manos a la obra.

Además el confinamiento ha creado miedo a contagiarnos, de manera que se ha promovido el uso de los coches particulares por encima del uso del transporte público, esto conlleva un aumento de la contaminación atmosférica.

Se debería potenciar la movilidad urbana sostenible. Uso de bicicletas, patinetes, caminatas...

Nuestra mejor vacuna para el futuro es proteger la naturaleza y la biodiversidad. Debemos proteger la naturaleza y espacios sostenibles. La sequía, la deforestación, la desaparición de especies, incendios, inundaciones, crean un espacio propicio para que virus como el COVID 19 viajen por todo el mundo como este virus está haciendo. Cuidando la naturaleza y el medioambiente protegemos nuestra salud y evitamos la expansión de enfermedades.

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide que los gobernantes asuman políticas medioambientales sostenibles y que se eliminen las basuras de forma responsable.

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción

Décimo punto del Orden del día: las medidas sanitarias.

Tiene la palabra la representante del Distrito Campanillas

MOCIÓN 10.-

Hola, me presento yo soy Paula Nadales Montilla, represento al distrito 9, campanillas y pertenezco al grupo más 13, en el que colaboramos adolescentes de más de 13 años y menos de 18. Nosotros hemos llegado a la conclusión de que se aumenten las siguientes medidas frente al coronavirus:

Aumentar la distancia social y los desinfectantes.

Desinfectar las zonas de parques y pistas donde juegan niños y niñas cada día además que se cumplan las normas de seguridad, locales públicos, supermercados, objetos que usan más de una persona y las calles más a menudo.

Tomar la temperatura al entrar y salir del instituto o colegio.

Mascarillas para jóvenes gratuitas.

Bajar el IVA de las mascarillas, desinfectantes y guantes.

Reducción de sitios cerrados como (centros comerciales) y aumentar los lugares abiertos como (parques, ríos etc.).

En vez de menos de seis personas que cada persona se cree un grupo burbuja, y que en el cual estén 6 amigos y familiares.

Realizar más pruebas de PCR.

El grupo se compromete a seguir las siguientes normas frente al coronavirus:

No bajarnos las mascarillas en ningún momento, lavarnos las manos cada vez que toquemos algo y tener la distancia adecuada en todo momento.

Ir a pocos sitios y evitar lugares con exceso de gente.

Evitar el contacto con personas de alto riesgo y ancianos.

No estar en sitios cerrados con más de seis personas

ALCALDESA:



Este Pleno Municipal pide que se mantengan protocolos y medidas sanitarias protectoras, creando espacios burbuja donde puedan estar convivientes y se repartan de forma gratuita gel hidroalcohólico, mascarillas y guantes.

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción

Décimo primer punto del Orden del Día: La solidaridad.

Tiene la palabra la representante del distrito Puerto de la Torre

MOCIÓN 11.-

Buenos días, me llamo Lucía Reina Carretero, estudio en el colegio Salvador Allende y represento al distrito de Puerto de la Torre.

En esta pandemia, los niños del distrito, recomendamos que no vayan de visita a casa de los demás para prevenir el contagio. Hay muchas personas que han incumplido estas normas, sin darles la menor importancia y han terminado contagiando a otras personas

También pensamos que se podrían haber cerrado antes las fronteras para evitar que el virus se propagase, como ya ha pasado, además de hacer más pruebas.

Por último deberíamos tener más conciencia del uso correcto de las mascarillas aunque la inmensa mayoría si hacemos un uso adecuado.

Esta pandemia ha venido a probarnos como personas y como sociedad. Lo primero que hemos hecho es unirnos y ser responsables con las medidas sanitarias y también ha venido a probar la solidaridad entre familias, entre compañeros, entre amigos y también entre desconocidos y entre vecinos.

Ha habido personas que se han ofrecido a hacerle la compra a nuestros mayores, ha habido muchos voluntarios repartiendo comida a familias con necesidades, Los sanitarios se han dejado la piel trabajando en jornadas eternas con mucha presión y salvando vidas y los balcones y terrazas se convirtieron en espacios para la convivencia y en muchos casos de solidaridad.

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide que se reconozca el esfuerzo solidario de miles y miles de vecinos de Málaga en apoyarse y cuidarse con generosidad en esta época de Pandemia

SECRETARIO:

Votos a favor.

Se aprueba la moción por unanimidad.

Décimo segundo punto del Orden del día: la brecha digital

Tiene la palabra el representante del distrito Teatinos Universidad.

MOCION 12

Buenos días me llamo Ángel Fernández Mguerman estudio en el IES Torre Atalaya y represento al Distrito Teatinos Universidad. Voy a hablar sobre la Brecha digital y el COVID19

Según la UNESCO, 826 millones de niños y niñas sin clase durante la pandemia no han tenido acceso a ordenadores en su casa y el 45% no tiene internet en casa. ... En el caso de África Subsahariana los datos aumentan puesto que el 89% de los alumnos no tiene acceso a un ordenador y el 82% no puede acceder a internet.

Un día de marzo el COVID19 nos cambió la vida, y aunque todos nos hemos visto afectados, niños, niñas y adolescentes nos hemos sido de los más perjudicados, porque estábamos acostumbrados a ir todos los días a clase y hemos terminado el curso sin volver a pisar el colegio.

La mayoría de los niños, niñas y de nuestros padres no habíamos oído hablar ni del passen, classroom, videollamadas por meet, zoom etc. Correos electrónicos a nuestros padres de los maestros poniéndonos tareas, clases por videoconferencia, todo nuevo y todo a través de internet. Unos hemos tenido suerte y nos hemos podido adaptar a las circunstancias, porque teníamos ordenador y acceso internet, o por lo menos Tablet o teléfono móvil. Pero otros muchos no han tenido la misma suerte y se han visto totalmente perdidos, sin poder tener contacto con su colegio, sin poder hacer las tareas, sin poder comunicarse con sus profesores.

Ahora estamos en distintas modalidades de clase: presencial, semipresencial y algunas veces en confinamiento.

Solicitamos que el Ayuntamiento de Málaga haga todo lo posible para que todos los niños, niñas y adolescentes puedan tener acceso a la Educación proporcionando wifi gratis y que se procure el acceso a un dispositivo para que los estudiantes, que no lo tengan puedan asegurarse estudiar.

Muchas gracias,

ALCALDESA:

Este Pleno Municipal pide que se habilite a todos los niños de Málaga de WIFI gratuita y dispositivos y equipos para quien no los tenga con el objeto que puedan acceder en situación de igualdad a los contenidos educativos que sean necesarios.

SECRETARIO:

Votos a favor.
Se aprueba la moción

SECRETARIO.-

A continuación D^a Marta Morillo Castillo ex alcaldesa y representante de nuestro Consejo de Infancia y Adolescencia en el grupo impulsor del VI Encuentro nacional de Consejos por la participación infantil y adolescente y que ayer participó en la Comisión de la Secretaria del Estado de la Agenda 20 30 en el Congreso de los Diputados.

MARTA MORILLO:

Buenos días a todos.

Gracias a la suerte de haber sido Alcaldesa infantil, tuve la oportunidad de realizar un vídeo para llegar a formar parte del equipo impulsor de Unicef y así preparar un encuentro estatal, sobre derechos de la infancia. Finalmente, conseguí ser parte de este grupo.

Mi experiencia fue increíble en todos los aspectos de la palabra: tuve la capacidad de aprender muchos conocimientos, sobre derechos y deberes infantiles; conocí a personas con diversas opiniones, pensamientos, ocurrencias, y propuestas distintas, que me enriquecieron tanto cultural como personalmente; personas, de diferentes territorios de España, que no olvidaré y voy a apreciar

durante toda mi vida. La oportunidad de participar en dinámicas y poder expresarme para revelar mis pensamientos fue otro de los puntos de los que disfruté muchísimo.

¿En cuanto al trabajo que ejercimos? Nos reunimos en Cercedilla, un municipio de Madrid, donde nos encontramos por primera vez y mantuvimos muy buena relación desde el comienzo. Aquí hablamos sobre qué íbamos a hacer y cómo nos organizaríamos, además de establecer los temas que trataríamos en el posterior encuentro. En segundo lugar, quedamos en Mislata, un municipio de Valencia, en donde terminamos de concretar cuáles serían los puntos clave del encuentro estatal tan deseado. Pero el covid-19 trastocó nuestros planes y cambió nuestra metodología. A partir de aquí empezamos a hacer videollamadas para no perder la comunicación durante la pandemia, en las que participamos con *Circula Cultura* una asociación con la que participamos en muchas dinámicas y juegos con el objetivo de incentivar para participación y relacionándonos así con la Universidad de Barcelona.

El esfuerzo realizado por todos los integrantes del grupo impulsor fue inmenso y terminamos realizando el encuentro estatal a través de videollamada. ¡Fue tan gratificante tal situación de intercambio de acontecimientos, experiencias, sentimientos y expresiones! Elaboramos propuestas y soluciones, incluyendo el cómo llevar a cabo cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) junto a los temas que habíamos elegido previamente y cómo el coronavirus les había afectado.

Sin embargo, sabemos que esto no se puede quedar aquí, hay que seguir luchando para que los derechos de la infancia se cumplan y los objetivos de la agenda 20 30 se desarrollen. Aparte de tener siempre presente la participación como impulso.

De hecho, ayer nos reunimos con la secretaria del Estado de la Agenda 20 30 en el Congreso de los Diputados, para comunicarle todas las conclusiones pensadas previamente en los encuentros nacionales tanto infantil como adolescente.



Solo tengo palabras positivas y de agradecimiento por poder llegar a vivir esta sensación tan única de formar parte del grupo impulsor y de no dejar de aprender y seguir creciendo. Son experiencias que me han marcado y nunca podré llegar a olvidar.

Muchas gracias.

ALCALDESA.-

Muchas gracias Marta, has representando brillantemente a nuestro Consejo y a nuestra ciudad.

SECRETARIO:

Gracias, no te vayas Marta. Y ya que estamos de discurso en discurso, a continuación llamamos al Ilustrísimo Sr. Alcalde de la ciudad de Málaga D. Francisco de la Torre Prados para que nos dirija unas palabras a los asistentes.

DISCURSO DEL ALCALDE DE LA CIUDAD

ALCALDESA:

Muchas gracias a todos y a todas. A todos los Consejeros infantiles, a los familiares, a profesores y a los colegios que este año, han hecho un especial esfuerzo para que este pleno salga adelante, a los representantes políticos, a los Directores del Distrito, Asociaciones, y gracias a los técnicos municipales.

Esta tarde, nuestro Ayuntamiento estará iluminado de color azul que es el color de la infancia. Y queremos aprovechar la oportunidad para invitar a todos los niños, niñas, adolescentes y su familias a sumarse a la **MARCHA VIRTUAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA 2020**, pueden inscribirse en la página web de Derechos Sociales de nuestro ayuntamiento. Nosotros nos veremos en el



próximo Pleno Infantil que será el año que viene. Y ahora más que nunca unamos esfuerzos y nuestra voz para gritar:

¡¡¡ VIVA MÁLAGA!!!

Muchas gracias.

Se cierra la sesión del Pleno Municipal Infantil del año 2020.